

Producción capitalista del territorio y alternativas campesinas en el bajo nordeste antioqueño

FREDDY ORDÓÑEZ

Estudiante de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Área de investigación de la Corporación Acción Humanitaria para la

Convivencia y la Paz en el Nordeste Antioqueño, Cahucopana

freddy@ilsa.org.co

Capitalist production and peasantry's alternatives in the Lower Antioquia Northeast

Resumen

Este ensayo analiza, a partir de la geografía crítica y el análisis marxista, la importancia de las lógicas del capital en la construcción territorial del nordeste antioqueño, específicamente de los municipios de Remedios y Segovia. De igual forma presenta lo que ha sido el uso de la violencia y la acumulación por desposesión para la definición espacial y territorial del nordeste como una región minera y latifundista, y las alternativas a este modelo que las campesinas y campesinos han estructurado a través de sus apuestas organizativas.

Palabras claves: nordeste antioqueño, territorio, minería, latifundio, paramilitarismo, acumulación por desposesión, violencia capitalista.

Abstract

This essay analyses, from the critical geography and Marxist analysis, the importance of the logic of capital in the territorial construction of Northeast Antioquia, specifically of the municipalities of Remedios and Segovia. In the same way it presents what has been the use of violence and the accumulation by dispossession for the spatial and territorial definition of the North-East as region mining and landowner; and alternatives to this model that the farmers and peasants have structured through their organizational bets.

Keywords: Northeast from Antioquia, territory, mining, latifundia, paramilitarism, accumulation by dispossession, capitalist violence.

NOTA

Este documento hace parte de una investigación en desarrollo que Cahucopana adelanta gracias a los recursos de la agencia de cooperación alemana Misereor. Cahucopana es una propuesta organizativa de los campesinos que trabaja por la defensa de los derechos humanos en el nordeste de Antioquia. Ver: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?rubrique21>

Presentación

La geografía crítica y el análisis marxista del espacio señalan que las definiciones sobre los espacios y las construcciones territoriales no obedecen a un conglomerado casual de objetos y fenómenos o a un determinismo físico, sino que existe una decisiva influencia, cuando no determinación, de los flujos de capitales y los centros de poder político-económicos en la creación-transformación del espacio y en la estructuración del territorio en función de dichos capitales y de los intereses de los centros de poder (Segrelles, 1999).

Como una consecuencia de las intervenciones en lo espacial del capital, se tiene que las definiciones de territorios, hechas por y para el capital y su acumulación, son contrarias con las propuestas emanadas de quienes habitan los espacios y tienen sus propias configuraciones territoriales, como son los campesinos, afrodescendientes e indígenas, lo que en últimas se puede asumir como apuestas diferenciadas de clases contradictoras.

Las lógicas capitalistas de definición espacial y territorial incluyen la acumulación por desposesión, realizada en múltiples ocasiones por medio de la violencia y de la guerra, como ocurre en el caso colombiano.

En el país, la fijación de los asentamientos urbanos y su posterior constitución en entes administrativos territoriales ha estado marcada por los flujos de capital y los intereses particulares de las élites y la clase dominante, quienes han estructurado su propuesta de territorio. Municipios enteros se han levantado a partir de la explotación petrolera, la producción agroexportadora, el comercio internacional, las llamadas economías ilícitas y la extracción de metales preciosos. Estas modalidades han permitido aumentar las tasas de beneficios de sectores privados regionales y nacionales, empresas transnacionales, élites políticas regionales (gamonales) y del narcoparamilitarismo, en detrimento de sectores populares como el campesinado, quienes, por el contrario, han visto amenazados y vulnerados sus derechos a partir de este afán de lucro privado y construcción territorial capitalista. Este ensayo intenta evidenciar la importancia de los flujos y las lógicas del capital en la construcción territorial del nordeste antioqueño, específicamente de los municipios de Remedios y Segovia¹; y las alternativas a este modelo que las campesinas y campesinos han estructurado a través de sus apuestas organizativas.

1. Que conforman la llamada “zona minera” (según Planeación Departamental) o “bajo nordeste” (según Cahucopana) de la subregión nordeste del Departamento de Antioquia.

Para lograr este objetivo, en primer lugar, se realizará un acercamiento a la propuesta del espacio como producto social y, por ende, producto de las relaciones de producción, los intereses de clase y las lógicas del capital; seguidamente, se abordará el concepto de territorio como relación de poder, resaltando la multidimensionalidad del mismo y las conflictividades que este presenta y la noción de territorio campesino; en un tercer momento, se presentan las configuraciones espaciales y construcciones territoriales del capital en el nordeste antioqueño y las valoraciones que adquiere dicha región dentro de las lógicas capitalistas de acumulación. Este análisis comprenderá el periodo enmarcado entre la llegada a la región de la empresa extractora de oro Frontino Gold Mines (1852)² y la constitución de las Autodefensas Unidas de Colombia como organización que agrupó en estructura federal a los grupos paramilitares a nivel nacional (1997) e introdujo elementos que facilitaron la acumulación de capitales a sectores privados; posteriormente, se presentan las apuestas territoriales campesinas, principales propuestas contradictorias del modelo territorial del capital, desarrolladas entre finales de los ochenta y los noventa, y que son recogidas en el Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio; y finalmente, se plantean algunas conclusiones.

El espacio visto desde el capital

José Antonio Segrelles (2000) señala que el espacio geográfico no se reduce al paisaje observable a simple vista, ya que los fenómenos y relaciones menos visibles también permiten comprender, quizás con mayor intensidad y precisión, su organización³. En este orden de ideas, el mundo capitalista y sus relaciones de producción resultan

2. La Frontino Gold Mines se fundó el 21 de abril de 1852, cuando se constituyó la compañía inglesa Nueva Granada. La empresa con origen inglés pasó, en el año de 1910, a manos estadounidenses, hasta el año de 1976. Durante su vida jurídica ha tenido diferentes razones sociales –a manera de ilustración: Frontino and Bolivia Limited, Antioquia Company Ltda., The Frontino and Bolivia (South America) y Gold Mining Company Ltda., entre otros–. El nombre actual se mantiene desde el año 1931. Desde septiembre de 2004, la empresa entró en un proceso de liquidación obligatoria. El Gobierno la subastó desconociendo los derechos de los trabajadores y pensionados, quienes se reconocen como los dueños de la empresa.

3. Entre estos fenómenos y relaciones sociales, se tienen “los poderes políticos, económicos y financieros, las relaciones y conflictos de clase, la toma de decisiones, el papel de los centros de gestión, los flujos inversores, las economías externas, el funcionamiento de los mercados o la difusión de las innovaciones; es decir, factores que poseen una influencia decisiva en la creación, dinámica, organización y transformación de los espacios y de las actividades que en ellos se desarrollan” (Segrelles, 2000:18).

determinantes para la articulación y transformación del espacio, siendo los centros de poder los que en realidad organizan y gestionan este. Es así como se puede decir que el capital, en su proceso de irrupción y expansión geográfica y desplazamiento temporal, crea un paisaje físico a su imagen y semejanza.

Esta transformación espacial conlleva la acumulación de capitales⁴, que Rosa Luxemburgo, citada por David Harvey (2004), señala pueden tener origen en los sitios de la producción de la plusvalía, proceso entre los capitalistas y los trabajadores asalariados, que implica que, en la acumulación, el derecho de propiedad se convierte en apropiación de propiedad ajena; el cambio de mercancías, en explotación; y la aparente igualdad entre capitalista y obrero, en dominio de clase. Por otra parte, Luxemburgo, señala Harvey, indica que la acumulación se realiza entre el capital y las formas de acumulación no capitalistas, proceso que se desarrolla a escala mundial, cuyos métodos son la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados y la guerra. Es en este accionar mundial que aparecen la violencia, el engaño, la opresión y el pillaje.

Este nivel mundial de acumulación es simplemente “la repetición a una escala global y gigante, [de] la llamada ‘acumulación originaria’ que fundó el capitalismo” (Mondragón, 2010:34), la cual eliminó la compenetración del trabajador independiente con sus medios de vida e instrumentos de trabajo al expropiar la tierra a la gran masa del pueblo, al separar a los productores de los medios de producción y convertir estos en capital, y al destruir la propiedad basada en el trabajo, que se extendió y se extiende mediante la acumulación colonial, usando toda clase de métodos violentos (ídem). Lo anterior ha sido estudiado por el ya citado geógrafo David Harvey (2004), quien señala que no se estaría ante la superación de la acumulación primitiva u originaria, sino que la persistencia y continuidad de las depredadoras prácticas acumulativas obligarían a hablar de la vigencia y desarrollo de las mismas en lo que titula “acumulación por desposesión”. Indicando (ídem, 116) que: “todas las características de la acumulación primitiva mencionadas por Marx han seguido poderosamente presentes en la geografía histórica del capitalismo hasta el día de hoy”.

Es así como no sólo se expanden las lógicas capitalistas sino que se intensifican mediante la reproducción de la desposesión, ya no únicamente expropiando al trabajador de los medios de producción

4. Orientados a generar y aumentar repetitivamente las tasas de beneficio para el crecimiento de la ganancia privada.

sino mediante la creación de nuevos mecanismos de acumulación por desposesión, como son: la mercantilización de la naturaleza en todas sus formas, la empresarización y privatización de instituciones públicas y de bienes públicos, la cesión al dominio privado de derechos de propiedad comunales, la captación y concentración de tierras, y la expulsión de población originaria indígena, étnica y campesina, entre otros mecanismos, que se combinan con las instituciones de crédito y el capital financiero, y cuentan con el respaldo estatal tanto en su componente político como militar.

La acumulación y sobreacumulación de capitales, como se ha indicado, además de implicar el despojar y dejar una gran cantidad de población disponible como fuerza de trabajo a un precio muy bajo o casi nulo, también organiza y reorganiza el espacio, y configura y reconfigura territorios.

El territorio como reflejo de conflictos y de intereses antagónicos

El espacio geográfico comprende un todo multidimensional al referirse, no sólo a determinadas condiciones físicas, sino también a relaciones sociales, lo que identifica su articulación y transformación desde lecturas particulares y desde escenarios de poder. Lo anterior nos remite al concepto de territorio, que el investigador Bernardo Mançano, define como

[...] el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y mantiene a partir de una forma de poder. Ese poder [...] es concebido por la receptividad. El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Precisamente porque el territorio posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictualidades. (Mançano, sf a:3)

El conflicto y la convención contenidas en el territorio reflejan un ejercicio de dominio, un ejercicio de poder y un decisivo fundamento político del término, porque si bien es cierto la relación sujeto-espacio físico está dentro de su núcleo esencial, su centro está en las relaciones entre sujetos, presentándose intersubjetividad y confrontación, donde el territorio se construye con y de frente a otros y otras⁵, pero también donde unos dominan y definen, y otros son dominados y aceptan

5. Algunos autores conciben el territorio como una construcción colectiva que le da significado a un espacio físico, desconociendo o restando importancia al elemento conflictual en la creación y mantenimiento territorial, así como a los antagonismos que se presentan por la definición del territorio. Véase Osorio (2009).

definiciones o resisten y buscan transformar el orden territorial e invertir la relación de dominación, que se presenta no solo en la dimensión política, sino también en la social, la ambiental, la cultural y la económica, dando cuenta de un escenario multidimensional.

La multidimensionalidad, entonces, se encuentra presente en el territorio; no se habla sólo de un espacio geográfico o físico y una única lectura sobre este espacio. Por el contrario, su conformación implica espacios inmateriales (sociales, políticos, culturales) y diferentes lecturas a partir de las relaciones sociales y de diversos intereses. Es por esto que se puede afirmar que existen múltiples territorialidades dentro de un mismo territorio. No solo se puede hacer una lectura de territorialidad a partir del espacio de gobernanza y administración, sino que se pueden presentar “varios tipos de territorios, que están en constante conflicto. Considerar al territorio como uno es ignorar la conflictividad” (Mañano, 2009:43).

Con base en lo anterior, se puede sostener que el capital construye y mantiene territorios, así como reterritorializa y desterritorializa, de acuerdo a sus intereses. Así por ejemplo, “las grandes multinacionales de la minería y del agronegocio están reconfigurando nuestros territorios rurales y urbanos” (Zibechi, 2009:323), con el objetivo de poder implementar proyectos como el monocultivo de agrocombustibles y la minería a gran escala. En Colombia, las élites y los centros de poder político-económicos subordinan comunidades campesinas a modelos de desarrollo transnacional, haciendo uso de la acumulación primitiva y fundamentalmente, y de la acumulación por desposesión. En contradicción con este modelo territorial, el campesinado concibe otras significaciones de territorio, entendiendo que “la lucha por la tierra [que adelanta] es la lucha por un determinado tipo de territorio: el territorio campesino” (Mañano, sf b:2), con su propio modelo de desarrollo que rivaliza con el del capital:

Tenemos entonces una disputa entre el capital y el campesinado. Las propiedades campesinas y las capitalistas son territorios distintos, son totalidades diferentes, donde se establecen relaciones sociales desiguales, que promueven modelos opuestos de desarrollo [...], los territorios del agronegocio y los de los campesinos y de los indígenas son diferentes, se organizan de diferentes formas, a partir de diferentes relaciones sociales. Así, mientras el agronegocio lo hace para la producción de mercancías, los grupos de campesinos lo hacen, primero, para su existencia, para desarrollar las dimensiones de la vida. (Mañano, 2009:42-46)

Esta apuesta territorial campesina tendría como elemento central a la población, la cual vive en condiciones dignas, produciendo mercancías, cultura e infraestructura social, en un paisaje que se construye de manera heterogénea. Su punto de partida es la posibilidad del ejercicio de los derechos humanos, iniciando por el derecho a la vida, y los derechos conexos con el derecho a la tierra, como el derecho al trabajo, a la alimentación, al mínimo vital y al desarrollo; y el reconocimiento político del campesinado. Este territorio campesino, las comunidades, lo han identificado con la implementación y puesta en marcha en el país de las zonas de reserva campesina.

En síntesis, se tiene que el territorio debe entenderse como un todo multidimensional, en cuya definición se encuentran múltiples territorialidades, que contiene como elemento central la conflictividad, reflejo de las diferentes relaciones sociales e intereses de clase; que en lo rural se materializa en la oposición entre la apuesta del territorio del capital y del territorio campesino. Finalmente, también se puede decir que el capital en Colombia, durante su desarrollo, ha definido e implementado modelos territoriales orientados a la acumulación y sobreacumulación, haciendo uso de la violencia y el terror como elementos garantes de la acumulación por desposesión, como es el caso de la construcción territorial del bajo nordeste antioqueño.

El bajo nordeste antioqueño

El nordeste antioqueño es una subregión del departamento de Antioquia⁶, se encuentra ubicada sobre la margen oriental de la Cordillera Central, al suroeste de la serranía de San Lucas y entre los ríos Porce, Nechí, Nus y Alicante. Los municipios que integran esta subregión son: Amalfi, Yalí, Anorí, Cisneros, Segovia, Remedios, Yolombó, Vegachí, San Roque y Santo Domingo. Limita al norte con el departamento de Bolívar y la subregión del bajo Cauca; por el sur, con las subregiones oriente y Magdalena Medio; en el occidente, con la subregión norte del departamento; y al oriente con la subregión Magdalena Medio y el departamento de Bolívar. El nordeste se encuentra dividido en bajo y alto⁷, aunque también desde la administración departamental se suele dividir en cuatro zonas: Minera, Meseta, Nus y Río Porce (ver Tabla 1).

6. El Departamento de Antioquia, en la actualidad, cuenta con 125 municipios y ha sido dividido en nueve subregiones, cada una con particularidades socioeconómicas: Valle de Aburrá, bajo Cauca, Magdalena Medio, nordeste, norte, occidente, oriente, suroeste y Urabá.

7. Esta es la división que de la subregión hace Cahucopana y la cual será utilizada en este estudio.

TABLA 1
Principales indicadores municipales en la subregión del nordeste antioqueño

Subregión	Zona	Municipio	Año de fundación	Área (km ²)	Población (2005)	Población urbana (%)	NBI Urbano (%)	NBI Rural (%)
Nordeste	Minera	Remedios	1560	2.008	22.914	36	37	54
		Segovia	1869	1.246	35.095	79	36	66
	Meseta	Amalfi	1838	1.224	20.482	54	26	69
		Vegachí	1950	518	11.086	58	29	70
		Yalí	1888	483	6.273	47	21	66
		Yolombó	1560	952	20.099	30	22	49
	Nus	Cisneros	1910	47	9.617	81	21	35
		San Roque	1880	446	17.958	33	28	43
		Santo Domingo	1778	274	11.418	19	18	32
		Río Porce	Anorí	1808	1.447	14.776	36	42
Antioquia			63.612	5.682.276	76,10	15	47	
Nación			1.141.748	42.888.592	74,35			

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Gobernación de Antioquia del e Instituto para el Desarrollo de Antioquia (2007:10-18).

El bajo nordeste antioqueño comprende los municipios de Remedios y Segovia, que presentan una gran influencia de la región del Magdalena Medio, a tal punto que muchas de las dinámicas económicas, sociales, culturales y de la confrontación armada dependen u obedecen a dicha región y a lo que suceda en la llamada “capital regional del Magdalena Medio”, Barrancabermeja, más que al departamento de Antioquia como tal. El bajo nordeste es una zona rica en producción minera y maderera, fue poblada por colonos desde mediados del siglo XVI, quienes llegaron en buena parte buscando la riqueza minera de Remedios, lo que se generalizó más adelante con la presencia de la multinacional Frontino Gold Mines (1852), que atrajo colonos provenientes del bajo Cauca, Córdoba, Sucre, Santander y Bolívar.

La subregión, a pesar de ser desde finales del siglo XIX determinante en la producción departamental y nacional de oro, ha presentado, y presenta actualmente, grandes contradicciones entre la riqueza de la tierra y las condiciones de vida de los pobladores, pudiéndose apreciar (tabla 1) los altos índices de personas con necesidades básicas insatisfechas (NBI), especialmente en zonas rurales, cifras que reflejan la cantidad de población que se encuentra en la pobreza (38,9%) y en la miseria (45,1%). Por otra parte, el Coeficiente de Gini ha presentado una tendencia al incremento al pasar de 0,76 en 1996 a 0,784 para 2004, lo que permite entrever tendencias a la concentración de la tierra en la subregión y, por ende, a la concentración de la riqueza, lo cual va de la

mano del aumento en la extracción aurífera, que no resulta ser garantía de mejoras en las condiciones de vida de los lugareños:

El nordeste antioqueño se caracteriza por sus particularidades socioeconómicas que giran en torno a la minería, constituyéndose centros urbanos en los cuales se manifiesta la cultura propia de este oficio, con su paradoja de región rica en el orden económico pero abandonada en su infraestructura y en su vida social y cultural [...]. El incremento en la producción de oro no ha correspondido a la elevación correlativa en los niveles de vida de la población. (CCJ, 1993:20)

Estas precarias condiciones de vida de los habitantes y la apropiación privada de capitales son constantes que se presentan en la construcción territorial del bajo nordeste antioqueño.

La construcción territorial del bajo nordeste antioqueño

El comercio internacional determinó, desde muy temprano, la construcción territorial y las relaciones socioeconómicas de Antioquia y de sus subregiones, especialmente desde inicios de la vida republicana del país. La subregión del nordeste inició en el siglo XVI su poblamiento, fundándose ciudades entorno a los yacimientos auríferos, que atraieron a los españoles, como fueron los casos de Remedios y Yolombó en 1560. Esta colonización aurífera fue evidentemente lesiva para los africanos confinados a la esclavitud⁸ y para la población indígena originaria⁹. Ya a finales de dicho siglo, el proceso de poblamiento de los municipios del nordeste estaba más definido, ubicándose estos bajo la jurisdicción del corregimiento de Mariquita y por fuera de lo que entonces era la provincia de Antioquia (tal fue el caso de Remedios)¹⁰. Con el inicio del siglo XIX, empezó un proceso de estructuración en el departamento y comenzaron los flujos comerciales con el interior de Colombia, así como con el exterior, fundamentalmente gracias a la explotación del oro:

La explotación aurífera posibilitó el surgimiento del comercio y de las actividades agrícolas y ganaderas, y fue alrededor de todo este

8. Se presume el arribo de afrodescendientes a Antioquia a partir del siglo XVII. En la región, hoy en día existe el Territorio Colectivo, asignado al Consejo Comunitario Porce Medio, en los municipios de Segovia, Zaragoza y Anorí.

9. Parte de los pueblos indígenas que habitaron Antioquia antes de la llegada de los españoles eran los pertenecientes a la comunidad Embera. Actualmente, en Segovia, se encuentra el resguardo indígena Tagual La Po, de la etnia Embera Katio.

10. Remedios entró a formar parte de la provincia de Antioquia en 1757. De otro lado, el oro también fue el factor que motivó la fundación de Santa Fe de Antioquia (1541), Cáceres (1576), Zaragoza (1581) y Guamocó (1611). Jiménez (2002, 6-7).

conjunto de actividades económicas que se reorganizó el territorio antioqueño. A partir de ello se consolidaron poblaciones en el interior del departamento, que luego durante el siglo XIX colonizarían algunas zonas de periferia, como el norte, el nordeste y el suroeste, en desarrollos ligados al comercio, la colonización agrícola y la explotación minera. (IGAC et. al, 2007:79)

Fueron la minería y el comercio los que marcaron la dinámica social y la definición del territorio de Antioquia y la subregión nordeste antioqueño. A partir de una lectura de las lógicas globales de funcionamiento del capital, se fueron definiendo las especificidades de los municipios, “vinculándose pueblos y aldeas dispersos en los altiplanos y cañones hacia la explotación y comercialización del oro” (IGAC et al., 2007:3), tal fue el caso de Remedios y Segovia, de esta forma, “se fue configurando un modelo cultural ligado al desarrollo económico” (ídem).

En efecto, la estructuración de los municipios del bajo nordeste ha estado ligada a la extracción del codiciado metal, al punto que buena parte de las olas migratorias que ocurrieron en Antioquia en el siglo XIX tenían como destino el nordeste del departamento. Los flujos migratorios trajeron a la región capitales extranjeros, esta adquirió importancia internacional y, a finales del siglo XIX,

[...] la mayoría de las minas eran de propietarios antioqueños; pero las minas más grandes del nordeste estaban ya en manos de compañías extranjeras. En 1880 operaban allí la Frontino and Bolivia Company, en Remedios; la Colombian Corporation, en Anorí; la Compañía Francesa de Segovia y la Compañía Francesa del Nechí y sus afluentes, en Zaragoza. (Jiménez, 2002:10)

Posteriormente, durante el siglo XX, a la especificidad territorial agrícola y minera se sumaría la formación de territorios industriales en el Valle de Aburrá, así como territorios funcionales al comercio energético y ambiental a finales de dicho siglo, los cuales son fundamentales para la inserción antioqueña en los mercados internacionales. A la par del moldeamiento del espacio para la producción de energía, zonas boscosas y parques naturales del departamento son contemplados para el biocomercio y la venta de servicios ambientales. Valga aclarar que el desarrollo de la élite empresarial antioqueña durante el siglo XX estuvo precedido y relacionado con la economía minera en el nordeste antioqueño, aunque como se anotaba anteriormente, las empresas extranjeras también extrajeron (y extraen) oro de la región. En el siglo pasado, la apropiación de oro no fue solo de empresas europeas, sino

TABLA 2
Producción de oro en Antioquia 1918-1974

Antioquia	Onzas Troy (miles)
1918-1929	80
1930-1934	144
1935-1939	203
1940-1944	365
1945-1949	234
1950-1954	278
1955-1959	279
1960-1964	278
1965-1969	199
1970-1974	150

Fuente: Jiménez (2002, 11).

que compañías norteamericanas también incursionaron en la región, tal fue el caso de The Frontino Gold Mines en Segovia, que junto a The Pato Gold Mines, cuyas operaciones se realizaron en Zaragoza, extrajeron conjuntamente entre 1930 y 1950 el equivalente a las tres cuartas partes de la producción departamental de oro para la época (Jiménez, 2002:10-11).

Los altos niveles de extracción de oro a mediados del siglo XX (ver Tabla 2), estuvieron ligados a la confrontación armada desarrollada durante la época de La Violencia (1946-1953).

La Violencia y los intereses económicos en el nordeste

La década que precedió a la Violencia, señala Paul Oquist (1978), tuvo como correlato del conflicto político colombiano el abandono forzoso de los cultivos y la venta obligada de tierra a precios irrisorios, lo cual se presentó principalmente en departamentos del nororiente del país, pero también en otros como Antioquia. Algunos autores¹¹ enfatizan en las causas socioeconómicas de la Violencia, coincidiendo en el desplazamiento forzado de la población campesina y el despojo de tierras como una forma de acumulación de capitales, lo que se reflejó, por ejemplo, en que durante este periodo se presentó la más alta ganancia sobre la inversión, de acuerdo con Diego Montaña Cuéllar (Oquist, 1978:25). Como consecuencia de la confrontación, se expulsó forzosamente a 2.003.600 personas, quienes dejaron abandonadas 393.648 parcelas, en por lo menos 12 departamentos, lo que en parte determinó el rápido crecimiento de centros urbanos regionales y locales (ídem, 83-84).

11. Estanislao Zuleta, Francisco Posada y Diego Montaña Cuéllar.

Entre los años 1946 y 1957, Antioquia se encontró en el tercer lugar dentro de los diez departamentos más afectados por la Violencia, con un total de 26.115 homicidios relacionados con la confrontación armada. Posteriormente, para el periodo 1958-1966, ocupó el cuarto lugar dentro de los diez departamentos más afectados por La Violencia, con un total de 2.127 homicidios (ídem, 16 y 19). En cuanto a migraciones durante el periodo, el citado estudio de Oquist (ídem, 84) señala que estas se encuentran en el orden de las 116.500 personas, así como las parcelas perdidas oscilan en las 16.020 en el departamento.

Mary Roldan, en el estudio titulado *A sangre y fuego*, indica que para la subregión nordeste antioqueño y específicamente para los municipios de Remedios y Segovia, la confrontación durante la Violencia tuvo como sustento y soporte principal los intereses económicos de los terratenientes y de las compañías mineras. Al abordar el periodo en los municipios objeto de análisis, se debe partir por señalar que en el departamento, después de las elecciones presidenciales de 1949¹², la disputa cambió su escenario espacial en una descentralización que llevó a que la confrontación se efectuara en zonas periféricas de colonización, economía extractiva y afiliación partidista liberal, como el nordeste antioqueño, donde los conflictos se presentaron con características más fuertes, al punto que “evolucionaron hasta convertirse en confrontación armada entre grupos organizados” (Roldan, 2003:145).

La presencia conservadora en el poder fue clave para que la dirección regional de este partido exigiera al gobernador la destitución de alcaldes y funcionarios públicos liberales, así como la presencia de policía departamental leal al Partido Conservador. La condición mayoritariamente liberal del nordeste, así como su origen inmigrante interdepartamental, preocupaban a los conservadores latifundistas y a las compañías mineras y petroleras, que veían tambalear sus intereses políticos y económicos debido a la capacidad de movilización social y afectación económica por parte de los pobladores ya que:

Muchos de los pueblos del oriente antioqueño eran lo que podría llamarse *company towns*; es decir, lugares donde un gran porcentaje de la población económicamente activa estaba empleada en la misma actividad (la minería o la extracción petrolera) y por el mismo patrón (generalmente extranjero), en una industria considerada crucial para los intereses económicos tanto del departamento como del Estado central. El pueblo de Segovia es un caso paradigmático. Se estima que el 1939, un 40 por ciento de los 7.000 habitantes del pueblo trabajaba

12. Estas elecciones las ganó el conservador Laureano Gómez, quien fue candidato único.

para la Frontino Gold Mines Company y la mayoría eran miembros de su sindicato, afiliado a la CTC. El pueblo también era el principal productor de oro de Antioquia en 1941. (Roldan, 2003:150)

Las compañías, al sentir que sus inversiones peligraban, participaron de la confrontación liberal-conservadora, variándola hacia una confrontación obrero-patronal, donde la Gobernación conservadora y los militantes del Partido Conservador eran aliados del sector privado. Por ejemplo, la Frontino Gold Mines, a partir de 1949, empezó a contratar empleados antioqueños y de filiación al partido gobernante, lo que fue rechazado por los mineros, quienes “acusaron al gobierno departamental de confabularse con las compañías extranjeras en formas que fundamentalmente violaban sus derechos” (ídem, 156). La arbitrariedad de la policía departamental contra los mineros y sindicalizados, la creación de “contrachusmas”¹³ y los abusos de los funcionarios públicos conservadores contra los habitantes liberales, llevaron a que en el nordeste se presentara la creación de grupos guerrilleros liberales, cuyos orígenes se encontraban en los departamentos de Santander y Bolívar¹⁴, y que tenían por blancos a hacendados conservadores y los campamentos mineros de compañías extranjeras. Esta presencia guerrillera, a su vez, justificó la represión generalizada contra los habitantes liberales del oriente de Antioquia, incluyendo los municipios de Remedios y Segovia, que se expresó principalmente en violencia policial contra miembros de sindicatos y la expansión de fuerzas paramilitares conservadoras a partir de 1952.

La intensidad con que se desarrolló la violencia a partir de ese año, implicó el desplazamiento forzado de la población del nordeste, quienes vendieron sus predios, presentándose un aumento en los procesos de escrituración y registro de inmuebles (ver Tabla 3), que evidenciaron la concentración de tierras que se adelantaba¹⁵, concentración que en muchas ocasiones estuvo garantizada con el empleo de la “contrachusma”, las administraciones locales y la policía contra colonos y pequeños

13. Grupos de civiles conservadores armados.

14. De estos departamentos provenían los grupos guerrilleros que atacaban esporádicamente en Antioquia antes de que se conformaran guerrillas liberales antioqueñas, cuyos dirigentes provenían de agrupaciones santandereanas.

15. El temor ante las dimensiones que pudiera tener la compraventa de bienes impulsada por la Violencia en el oriente antioqueño, llevó a que el gobernador le pidiera al notario de Caucaasia “en estos días de pavor no formaliz[ar] escrituras para evitar los abusos que los audaces están deseando cometer contra gentes sencillas y aterradas” (Roldan, 2003:185).

TABLA 3
Registro de propiedades en la subregión nordeste

Municipio	1941	1958	1961
Remedios	815	1950	1657
Segovia	2033	1684	8062
Amalfi	1.928	3.542	2.873
Yolombó	3.591	4.411	2.827
Cisneros	1.922	2.154	781
San Roque	3.154	4.133	4.065
Santo Domingo	2.763	3.314	3.390
Anorí	771	1.923	1.752
Medellín	29.883	114.006	87.617
Departamento	206.853	417.746	363.643

Fuente: Roldán (2003, 372-374).

propietarios. El crecimiento de los grupos paramilitares conservadores en el nordeste se intensificó con la llegada a la gobernación nuevamente de Dionisio Arango Ferrer a mitad de 1952, quien (junto a los comités conservadores municipales, la policía y las fuerzas militares) encabezó una alianza orientada a desplegar una estrategia contrainsurgente en el oriente de Antioquia, que se desarrolló no contra grupos guerrilleros, sino contra la población civil en general, sin distinción de militancia partidaria, lo que se vio reflejado en las cifras de muertes violentas, desplazamiento forzoso y venta obligada de bienes, siendo también la Violencia un periodo que permitió incrementar el valor de la propiedad, posterior a su concentración (ver Tabla 4).

En conclusión, el periodo de la Violencia en la subregión nordeste antioqueña tuvo como motor las oportunidades lucrativas de usurpar y ocupar las tierras y bienes que habían sido dejadas abandonadas por

TABLA 4
Valores promedio de la propiedad en los diez municipios más violentos de Antioquia, 1941-1961

Municipio	Muertes	Valor promedio de la propiedad			Cambio del valor promedio %		Cambio anual del valor promedio %	
	1949 -1953	1941	1958	1961	1941-1958	1958-1961	1941-1958	1958-1961
Dabeiba	561	876	5.064	21.661	478	328	28	109
Puerto Berrío	546	2.529	20.427	17.549	708	(14)	42	(5)
Urrao	428	653	5.337	12.902	718	142	42	47
Cañasgordas	368	1.065	4.539	6.721	326	48	19	16
Remedios	191	602	10.268	12.608	1.606	23	94	8
Frontino	170	842	1.687	25.063	100	1.385	6	462
Yolombó	156	1.273	8.893	11.135	598	25	35	8
Betulia	135	1.418	13.443	30.454	848	127	50	42
Antioquia	129	1.054	3.498	6.383	232	82	14	27
Caucasia	129	n.d.	7.498	9.085	n.d.	21	n.d.	7

Fuente: Roldán (2003, 375).

las personas que huían de la confrontación¹⁶; así como la garantía de estabilidad en las inversiones adelantadas por las compañías mineras extranjeras. Estos dos elementos estuvieron respaldados por la administración departamental y las locales, los comités conservadores municipales y las fuerzas militares y paramilitares conservadoras. Lo sucedido en este periodo, si bien no se puede tomar literalmente como origen, si permite identificar hilos conductores y elementos de continuidad en el posterior conflicto social y armado, especialmente lo referido a la concentración de tierras, la garantía de estabilidad para la inversión de compañías foráneas y la creación y consolidación de un modelo de accionar paramilitar garante de los intereses de clase y de la acumulación de capital¹⁷.

La garantía para la acumulación de capital: creación y consolidación de un modelo paramilitar

El Frente Nacional¹⁸, como final del ciclo de violencia asociada al bipartidismo, significó el cese de un alistamiento violento del territorio para una nueva dinámica de acumulación capitalista, pero no implicó el fin de la violencia del capital. La nueva geografía del capital que arrojó la Violencia, señala Jairo Estrada (2010, 6), fue aquella de la “urbanización forzada, de la *vía prusiana* del desarrollo capitalista en el agro, del mayor despliegue de la industrialización, así como del asentamiento de las bases para el desarrollo del sector financiero y para una organización de la propiedad capitalista en la forma de *grupos económicos*”. Esta nueva geografía del capital en el bajo nordeste implicó la expansión del latifundio ganadero y la continuidad de la extracción de oro por empresas nacionales y extranjeras, y la explotación maderera, así como la puesta en marcha de grandes proyectos de infraestructura como oleoductos y vías.

La garantía para la implementación de estas apuestas fue el desarrollo de mecanismos contrainsurgentes por parte de las Fuerzas Militares a partir del año 1966, las diferentes configuraciones de la apuesta militar del Estado implicaron variaciones: hasta el año 1978 se tiene “una acción represiva abiertamente institucional de un ejército móvil, y de 1978 en adelante, un ejército más permanente combina formas de acción militar institucional (incluyendo acciones cívico

16. Gilhodés habla de “una ofensiva por parte de los latifundistas, cuya intención era arrojarse a los campesinos de sus tierras” (Machado, 2009:255).

17. Los grupos guerrilleros liberales se acogieron a la amnistía militar en julio de 1953.

18. Ocurrido entre los años 1958 y 1974.

militares) con formas no institucionales de represión, como la creación de grupos paramilitares y acciones encubiertas” (Colombia Nunca Más, 2000:384).

Los modelos de acumulación anteriormente descritos encontraron en la región a organizaciones sociales y populares, partidos políticos de izquierda y grupos insurgentes que, después de la Violencia, se estructuraron, crecieron o en otros casos se reorganizaron, y que significaron una oposición a su implementación, y hacia los cuales se dirigió el accionar represivo del Estado, entre estos se tienen:

1. *Organizaciones partidarias y movimientos políticos de izquierda.* Segovia es señalado como la primera localidad de Antioquia en la que hubo presencia del Partido Comunista Colombiano (PCC), cuyo origen local se remonta al año de 1936 y que presentó una reestructuración municipal en 1958, lo que le permitió ganar militancia e influencia en las masas. El Moir ingresa a la región a partir del año 1977 y orienta su trabajo en torno a lo urbano y lo rural, especialmente conformando núcleos de estudio del maoísmo, entre estudiantes, obreros independientes y mineros artesanales (Colombia Nunca Más, 2000). Entre los movimientos políticos se destacan la Unión Nacional de Oposición (UNO), la cual fue conformada por el PC, el Moir y algunos sectores de la Anapo, y tuvo gran acogida electoral en la región en los años setenta; y la Unión Patriótica (UP), que entró a la región del bajo nordeste, ganando militancia y escaños en las administraciones municipales, tanto en los concejos como en alcaldías de Segovia y Remedios en 1988.
2. *Organizaciones sindicales.* El Sindicato de Trabajadores de la Frontino Gold Mines (Sinfromines), conformado en 1935, a partir de los años sesenta y setenta comenzó a tener una marcada influencia de los partidos de izquierda existentes en la zona, lo que implicó una profundización en la visión clasista del mismo y radicalización de su accionar.
3. *Organizaciones agrarias, de pequeños mineros y sociales.* A finales de los sesentas surge en la subregión el movimiento agrario Pan y trabajo (Cahucopana, 2006:3), cuyo accionar estaba dirigido a la exigibilidad de mejores condiciones de vida para los campesinos, principalmente en lo que tiene que ver con infraestructura y servicios públicos. De otra parte, en la década de los setenta surge el movimiento Los Barequeros, conformado por pequeños mineros a quienes la Frontino Gold Mines acusaba de explotar ilegalmente el suelo suburbano de Segovia. Iniciando la década de los años

ochenta, surge la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio como apuesta del campesinado que buscaba la denuncia ante los crímenes cometidos por grupos paramilitares. Finalmente, las juntas cívicas fueron apuestas sociales que reivindicaron mejores condiciones de vida en el nordeste, particularmente en Remedios, a mediados de los años ochenta. Dentro de sus objetivos se encontraban la organización barrial, la autogestión, la solidaridad y la justicia comunal.

4. *Organizaciones guerrilleras.* A comienzos de la década de los setenta empezó a operar en la subregión el ELN, por medio del Frente José Antonio Galán, cuyo campo de acción incluía (además de Remedios y Segovia) los municipios de Zaragoza, El Bagre, Maceo, Yolombó, Amalfi y Anorí. En cuanto a las FARC-EP, en 1966, esta organización crea el Frente IV, cuyo accionar en el Magdalena Medio le permitió el desdoblamiento y la consolidación de por lo menos cinco estructuras más¹⁹.

La respuesta dada por las empresas extranjeras que implementaban megaproyectos en la región, como la Frontino Gold Mines, a estas organizaciones que amenazaban sus intereses fue la solicitud de protección al Gobierno, que encontró como respuesta la creación de diferentes batallones militares cuyas instalaciones se encontraban en predios de las compañías. Pero la presencia de la fuerza pública no era suficiente para las empresas, por lo cual “apoyaron la constitución de grupos paramilitares y prohibieron los procesos organizativos de los trabajadores y cualquier tipo de expresión de protesta” (Cahucopana, 2007:5).

En el nordeste, finalizando los años setenta, ganaderos latifundistas iniciaron su vinculación con el narcotráfico y, posteriormente, ya en la década de los ochenta, participaron en la conformación de grupos paramilitares²⁰. Dentro de las estructuras que se crearon en la zona y que trabajaron en alianza con el Batallón Bomboná, se encuentra el denominado Muerte a Secuestradores (MAS), en el cual fueron reclutados, por integrantes de este batallón, los hermanos Castaño Gil, quienes llegaron

19. Entre estos nuevos frentes, surgidos principalmente en los ochenta, se tienen el X, con radio de acción en el nordeste antioqueño; el V, con accionar en Urabá; XXII con campo de operaciones en el Carare y Puerto Boyacá; y el Frente XI, cuyo accionar se concentra en Yacopí, la provincia de Río Negro y la zona esmeraldifera (Molano, 2009a:43 y 50).

20. Debe señalarse que la “legalidad” de los grupos paramilitares fue el Estatuto Orgánico para la Defensa Nacional, que rigió de 1965 a finales de los años ochenta. Dicha norma preveía la “viabilidad y licitud” de la conformación de “grupos de autodefensas”, los cuales fueron promovidos por las fuerzas militares.

a Segovia procedentes de Amalfi y antes de ingresar al MAS ya habían organizado grupos de vigilancia privada para su seguridad en Segovia. Fidel Castaño era en el nordeste antioqueño un reconocido narcotraficante, que tenía para 1978 como centro de operaciones el municipio de Segovia (Colombia Nunca Más, 2000), durante su estancia en el municipio hasta el año 1985, cuando se traslada a Córdoba (a apropiarse de las tierras del valle del río Sinú), amasó una fortuna superior a los mil millones de pesos, producto de “robar camiones de mercancía, explotar una mina de oro en Remedios, robar madera, caballos y ganado, destilar aguardiente en su propio alambique, conformar el grupo [Muerte a Revolucionarios del Nordeste], tener negocios con Víctor Carranza y ser socio de Pablo Escobar” (Martínez, 2004:94)²¹.

La apuesta de los paramilitares del MAS (del MRN, de las Autodefensas del Nordeste Antioqueño (ANA) y posteriormente de las AUC) sería el propugnar por un capitalismo que respete y garantice la libertad de mercados, la libre iniciativa empresarial y el derecho a la propiedad privada, con un Estado al que excepcionalmente le competaría la intervención en el campo económico (Castaño, 1999). Para la consolidación de este modelo y la nueva geografía del capital posterior al Frente Nacional, la violencia paraestatal sería fundamental, específicamente en Remedios y Segovia, entre los años 1982 y 1997; y la colonización de territorios por parte de los paramilitares tendría como método principal la masacre, modalidad delictiva que sobre la base del terror permite la configuración territorial para el gran capital extractivo y la economía de enclave, en lo que Alfredo Molano ha llamado la “función social de la masacre” (Molano, 2009b). Es así como durante este periodo se crea y se extiende el paramilitarismo en el Magdalena Medio, así como en el nordeste antioqueño²², como una iniciativa local de parte de los mandos del Batallón Bomboná.

La alianza entre ganaderos, militares, paramilitares y narcotra-

21. El paramilitarismo propuesto en las bases militares estuvo directamente relacionado con el narcotráfico desde sus comienzos. La apuesta de los efectivos estatales se alimentó y expandió el aparato armado de escoltas, sicarios y terroristas del narcotráfico que protegían los intereses económicos de este sector.

22. Se ha optado por este periodo debido a que durante el mismo se presentan crímenes atroces recordados por la población y cuya autoría recae en las fuerzas paramilitares y estatales. La comisión de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) plantea como fecha de inicio de su estudio sobre Segovia el año 1983, pero esta visión deja por fuera hechos significativos para la población como las masacres de mediados de 1982, la imprecisión podría contribuir al olvido de los sucesos y a la impunidad de los victimarios. Ver CNRR, Memoria Histórica (s.f.).

ficantes tuvo como finalidad principal no la lucha contrainsurgente, sino la adquisición y acumulación de propiedades, en una estrategia de tierra arrasada que despobló el campo. La constante negación de la existencia del MAS y la defensa a ultranza de los militares vinculados con esta estructura, que realizaron los principales gremios económicos nacionales como la Andi y Fedegan, a pesar de las múltiples masacres y los asesinatos cometidos, evidencian la finalidad capitalista del paramilitarismo en la región (Calvo, 2007:150-154).

Las primeras acciones delictivas realizadas por las estructuras conocidas como el MAS ocurrieron entre los meses de junio y julio de 1982, en la vereda Cañaveral, donde fueron ejecutadas por lo menos 11 personas en diferentes sucesos. Las víctimas fueron principalmente pequeños mineros, militantes del Partido Comunista. Los diferentes hechos ocurrieron cerca a la finca El Hundidor, propiedad de los hermanos Castaño.

A partir del año 1983, el proyecto paramilitar contó con la colaboración directa de los mandos militares de la Brigada XIV, establecida en Puerto Berrio, desde el mismo comandante de la Brigada, Farouk Yanine Díaz, lo que le permitió extenderse por todo el Magdalena Medio, de igual forma en este año inicia la financiación a paramilitares por parte de los ganaderos habitantes de la zona²³ y el apoyo logístico de personal vinculado a la Frontino Gold Mines. En 1983, el accionar paramilitar cobró la vida de aproximadamente cincuenta personas en Remedios y Segovia, este tipo de acciones llevaron al desplazamiento forzado masivo, de alrededor de 6.000 campesinos a inicios de 1984 (Cahucopana, 2006:7.8).

En medio del despojo, el desplazamiento, las masacres y los asesinatos selectivos, irrumpe en el escenario regional la Unión Patriótica, que logró en 1986 acceder a la mayoría del Concejo municipal de Segovia y, en el año 1988, hacerse a las alcaldías de dicho municipio y de Remedios. Durante la administración upeista se adelantaron en la localidad obras de infraestructura, que beneficiaron a los sectores populares. El acercamiento y consolidación de la UP dentro de sectores urbanos vulnerables implicó que la guerra contra los sectores alternativos tomara fuertes matices urbanos.

En efecto, la urbanización del accionar militar y paramilitar, contra

23. Carlos Castaño indica que para el año 1983: “comenzó un crecimiento muy grande [de las autodefensas] y ya brotaron grupos allí, grupos aquí, grupos allá [...] entonces comenzaron a ayudarnos ciertas personas: ganaderos tradicionales del Magdalena Medio que tenía cómo aportar dinero” (Colombia Nunca Más, 2000:391-392).

los sectores sociales y políticos diferentes al bipartidismo y a la élite económica, se centró contra los militantes y líderes de la Unión Patriótica. Empezaron a circular amenazas contra la UP firmadas por el grupo Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN), estructura paramilitar que tenía como antecedentes al MAS y mantenía todavía su dirección: “los mandos militares del Batallón Bomboná, Fidel Castaño, Alfredo Baquero y Benjamín Lopera” (IPO, 2006:54), además de al gamonal regional Cesar Augusto Pérez García. De igual forma, como ocurrió con el MAS, bienes pertenecientes a la Frontino Gold Mines fueron usados por el MRN para llevar a cabo su accionar delictivo.

Los militares de la XIV Brigada también atentaron contra la UP, cometiendo homicidios contra integrantes de la colectividad, crímenes que eran acompañados de torturas: según datos del proyecto Colombia Nunca Más, entre mayo de 1986 y julio de 1988, por lo menos 22 personas fueron objeto de tortura a manos de militares que operaban en el bajo nordeste.

Los homicidios en la segunda mitad de la década del ochenta continúan y se incrementan. Quienes ejecutaban mayoritariamente las acciones eran integrantes del MRN, estructura que declaró su guerra contra la UP en abril de 1988 mediante la amenaza a los alcaldes electos de Apartadó, Yondó, Mutatá, Remedios y Segovia, municipios de gran presencia de la izquierda (lo que se reflejó en los comicios), pero también de importancia geopolítica y económica. En Segovia, además de amenazar al alcalde, también fueron objeto de amenaza los siete concejales upeistas. Uno de los crímenes más recordados y que mayor conmoción generó fue el homicidio del alcalde electo de Remedios, Elkin de Jesús Martínez, hecho ocurrido el 1º de junio de 1988 en la ciudad de Medellín y realizado por el MRN (Colombia Nunca Más, 2000:410).

Posterior a este delito, se realizó el 11 de noviembre de 1988 la “masacre de Segovia”, crimen que fue anunciado mediante grafitis y comunicados, donde se indicaba la proximidad de una acción contra “comunistas y guerrilleros”. En los hechos estuvieron involucrados cerca de 30 individuos, quienes se identificaron como integrantes del MRN. Los paramilitares ejecutaron a 42 personas y dejaron un número indeterminado de heridos. La masacre “fue planeada directamente en el cuartel general de la XIV Brigada, en Puerto Berrío. La reunión de planificación estuvo presidida por el propio comandante de dicha Brigada, brigadier general Raúl Rojas Cubillos” (ídem, 427), dentro de los asistentes además se encontraban mandos del B-2, del Batallón Bomboná (quienes gestionaron ante Francisco Uribe, jefe de Negocios y

Finanzas de la Frontino Gold Mines la impresión de volantes y comunicados alusivos a la masacre).

De la futura realización del crimen conocía el comandante de Policía de Segovia, con quien el paramilitar “Negro Vladimir” se reunió en la base del Ejército, así como el gerente de la empresa Frontino Gold Mines, quien dijo estar “dispuesto a colaborar en algo” (idem, 428) para el desarrollo de la masacre, según testimonio del paramilitar.

A la investigación adelantada por los hechos fue relacionado, el 13 de mayo de 2010, el excongresista César Pérez García, quien fue vinculado en calidad de determinante en el proceso por la masacre de Segovia (*El Colombiano*, 2010).

Durante 1989 y 1990, los paramilitares continuaron la arremetida contra los militantes de la Unión Patriótica en Remedios y en Segovia, victimizando a por lo menos a diez de sus integrantes. Los crímenes por motivos políticos en la subregión nordeste durante 1990 llegaron a catorce y en 1991 a dieciséis.

La entrada de brigadas móviles y otros cuerpos de las Fuerzas Militares, como destacamentos orientados a la protección de vías e infraestructura (como el oleoducto Colombia), en la subregión nordeste a finales de 1990, implicó la militarización de la vida rural y el aumento de atropellos por parte del ejército hacia campesinos y pequeños mineros. Iniciando así un periodo en el que “la explotación minera y el paso del oleoducto van a estar ligados a las relaciones de poder y a la comisión de crímenes de lesa humanidad” (Colombia Nunca Más, 2000:445). En efecto, la extracción minera fue uno de los factores que durante inicio de los noventa generó conflictos sociales y atizó la confrontación armada. Específicamente en el año de 1991, los pequeños mineros entraron en un nuevo episodio del histórico conflicto con la compañía Frontino Gold Mines, tras la expedición de la resolución 1518 de agosto 15 de 1991, del Ministerio de Minas y Energía, en la cual se ordenaba el cierre de unas “explotaciones ilícitas”²⁴, las cuales eran trabajadas por mineros independientes y se encontraban tanto en terrenos de Remedios como de Segovia, la medida favorecía la acumulación de capitales de la Frontino mediante la desposesión a los pequeños mineros:

Con esta resolución del Gobierno nacional, quedaba el campo expedito para que las minas municipales y otras de la Frontino, que estaban siendo explotadas por mineros independientes, pudieran ser

24. Aproximadamente cuarenta minas sin título, algunas de las cuales se encuentran en predios propiedad de la Frontino Gold Mines.

adquiridas definitivamente por la compañía extranjera para satisfacer su voraz apetito expansionista [...]. Este nuevo mecanismo utilizado para explotar en su totalidad el subsuelo del eje minero del nordeste estuvo avalado nuevamente por los intereses de César Augusto Pérez García en alianza con empleados de la Frontino y que a su vez son militantes del Partido Liberal. (ídem, 446)

De esta manera, la empresa acumulaba más tierras en la región, siendo propietaria, para la fecha de los hechos, de 2.800 ha²⁵. El ejército fue el garante del cumplimiento de la resolución ministerial. Se iba cerrando así la construcción de un espacio acorde a los intereses de sectores capitalistas transnacionales, terratenientes y élites regionales, configurándose un territorio acorde a la visión de esta élite, que contó con la posibilidad de desplegarse bajo la modalidad del terror, ejercido tanto por sectores estatales como paraestatales, los cuales continuaron desarrollándose en el bajo nordeste, durante la década de 1990, y para cuya potenciación fue fundamental la implementación de medidas legales tendientes a facilitar el porte de armas de uso restringido a civiles, así como el accionar mediante técnicas y procedimientos distintos a los establecidos para empresas tradicionales de vigilancia y seguridad, lo que se tradujo en la creación de las convivir, y en el surgimiento de grupos paramilitares como ANA²⁶ y posteriormente las ACCU y las AUC.

La irrupción de las Convivir, como mecanismos “legalizadores” del paramilitarismo, llevó al aumento de los crímenes en el departamento. Los asesinatos relacionados con el conflicto, y en particular aquellos cometidos por grupos paramilitares, sucedidos durante el periodo 1990-1997, tuvieron magnitudes significativas, que posicionaron a Antioquia en el primer lugar como el departamento con el mayor número

25. En la actualidad, a la Frontino Gold Mines, según información de la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, se le reconoce la propiedad privada sobre 2871,5 ha, tiene licencia de explotación de oro en veta o filón sobre 100 hectáreas y licencia para exploración de oro en 9,72 hectáreas

26. Autodefensas del Nordeste Antioqueño (ANA) fue el nombre con el que se conoció a un grupo paramilitar que operó en el nordeste antioqueño entre 1991 y 1993. Su aparición en la zona se encuentra relacionada con la entrada a la región de la Brigada Móvil n° 2, y su accionar incluía la amenaza e intimidación a pobladores, el asesinato de civiles y la realización de retenes en carreteras. Dentro de la población que tenían por objetivo se encontraban los afiliados al Sindicato de la Frontino Gold Mines y a Sintramenergéticos. Los integrantes de este grupo manifestaban que “su financiación la obtenían de Ecopetrol, Mineros de Antioquia y otras compañías ricas de la región” (CCJ, 1993:53).

de homicidios del país, viéndose también afectado el departamento por la gran cantidad de homicidios múltiples (masacres) que se presentaron (ver Tabla 5). El estudio de Torres y otros ubica en el periodo dentro de las nueve subregiones, a la subregión nordeste, como la de mayor tasa de homicidios: 201,58 por cada cien mil habitantes (Torres et al., 2002).

Significativos fueron los hechos presentados el 22 de abril de 1996 en Segovia, cuando un grupo de paramilitares que se transportaban en dos vehículos recorrieron las calles de la población ejecutando a catorce personas e hiriendo a un número indeterminado, y la masacre ocurrida en Remedios el 2 de agosto de 1997, en la que los paramilitares asesinaron a siete personas, entre ellos al exalcalde y dirigente de la Unión Patriótica –Carlos Rojo–, mineros, un profesor y una comerciante (Cinep, Banco de Datos, 2004).

Esta agudización de los crímenes cometidos por los grupos paramilitares se dio a la par de un aumento de estas organizaciones (facilitado por los ya referidos apoyos militares, políticos y legales), que se denominaban a sí mismas como “autodefensas”. Los principales fortines de estos grupos estaban en Urabá y el Magdalena Medio. En la primera región operaban las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, bajo la dirección de los hermanos Castaño, y serían estas las que impulsarían y serían el eje articulador de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), cuya conferencia constitutiva se realizaría en Urabá el 18 de abril de 1997. Con la estructuración del paramilitarismo en una apuesta nacional se daría inicio a un planteamiento nacional de la guerra por parte de este actor y sus aliados, lo que permitió la implementación del terror de manera generalizada en el territorio colombiano y la continuación de los crímenes durante finales del siglo XX y comienzos del XXI. Claro está que la expansión de las AUC no impidió que en regiones como el Magdalena Medio, Antioquia y Córdoba se profundizara el modelo paramilitar de presencia estatal y la guerra contra los pobladores, lo que se evidencia con el aumento de los homicidios en estos periodos.

TABLA 5
Tasa de homicidios en Antioquia 1990-1997

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Número de homicidios	10.302	12.224	11.506	10.460	9.434	8.338	8.970	8.215
Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes	234,13	270,22	244,75	247,52	192,98	167,17	177,09	159,71

Fuente: Torres et al. (2002, 53).

Las muertes violentas durante los años noventa también fueron el preludio a la catástrofe departamental del desplazamiento forzado. Antioquia, según los sistemas de información y monitoreo de Acción Social y de Codhes, es el departamento con mayor cantidad de personas expulsas por causa del conflicto. Esta expulsión de población va de la mano con los niveles de concentración y despojo de la tierra en el departamento, en lo que significa la implementación de modelos de acumulación por desposesión, que beneficiaron a latifundistas quienes vieron incrementados sus capitales privados. El estudio de Gaviria y Muñoz señala cómo en Antioquia “para 1996, el 86,4% de los propietarios poseían predios de menos de veinte ha y ocupaban el 17,8% del área total, mientras el 2,9% propietarios de predios mayores a cien ha poseían el 51,2%; para 2004, propietarios de predios menores a diez ha (86%) se reparten el 15% del área y los dueños de predios mayores a cien ha (3%) concentran el 55% del territorio” (Gaviria y Muñoz, 2007:22).

A nivel subregional, en el nordeste, los propietarios de predios menores a veinte ha, en 1996, representaban el 62,9% de los propietarios con un 7,9% del área; mientras que los dueños de predios mayores de cien ha, correspondían al 4,1% del total con un 46% del área. Para el 2004, los predios menores de veinte ha se encontraban en manos del 66,7% de los propietarios, con un área de 7,9%; por otra parte, los inmuebles mayores a cien ha representaban el 47,8% del área total, siendo propiedad de 3,8% de los dueños de tierras en el nordeste (Gaviria y Muñoz, 2007). Lo anterior deja ver que, entre el periodo 1996-2004, se presentó, por una parte, una división en la pequeña propiedad, aumentando el número de propietarios y conservándose intacta el área de terreno; y de otro lado, una reducción del número de propietarios en los bienes de más de cien ha con aumento del área ocupada por dichos predios (ver Tabla 6). El aumento de la concentración de tierras básicamente ha beneficiado a los latifundistas ganaderos, pasando el GINI de 0,760 a 0,784 de 1996 a 2004 (ver Tabla 7).

TABLA 6
Rangos en la propiedad del nordeste antioqueño, 1996-2004

Rangos de ha	PROPIETARIOS		ÁREA DE TERRENO	
	1996	2004	1996	2004
Entre 0 y 20	62,9	66,7	7,9	7,9
Entre 20 y 100	33	29,5	46,1	44,3
Más de 100	4,1	3,8	46	47,8
Total	100	100	100	100

Fuente: Gaviria y Muñoz (2007, 39).

TABLA 7
Evolución del GINI por subregiones, 1996-2004

Año	Valle de Aburrá	Bajo Cauca	Magdalena Medio	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Suroeste	Urabá
1996	0,701	0,611	0,710	0,760	0,692	0,800	0,686	0,759	0,766
2004	0,654	0,797	0,742	0,784	0,827	0,832	0,733	0,774	0,729

Fuente: Gaviria y Muñoz (2007, 35)

Además, Gaviria y Muñoz indican que la población desplazada en el nordeste, entre 1996 y 2004, equivale al 4,7% del total departamental, siendo Segovia el segundo municipio expulsor de la subregión (14%). En cuanto a predios abandonados, el nordeste aportó el 2,7% del total presentado en Antioquia durante el periodo, 582 ha (Gaviria y Muñoz, 2007).

Por su parte, las grandes empresas dedicadas a la extracción de minerales preciosos en el nordeste también vieron posibilidades de acumulación de capitales en la década de 1990 a partir de la desposesión y la guerra: en primer lugar, no solamente con las medidas normativas señaladas para atacar la “minería ilegal”, sino con la implementación de leyes reguladoras del sector cada vez más favorables a sus intereses, las que finalmente tuvieron como punto máximo la expedición de la Ley 685 de 2001, Código de Minas. En segundo lugar, con una cada vez más estrecha relación con sectores paramilitares en el nordeste, en lo que se califica como una íntima relación entre el capital transnacional y el aparato militar-paramilitar, evidenciada en el manejo y regulación efectuados por los autodefensas de Castaño de la producción y venta de oro en la región, así como en la desmovilización de la estructura militar del Frente del Nordeste Antioqueño del Bloque Central Bolívar, realizada en diciembre de 2005 en una finca del corregimiento de Santa Helena, municipio de Remedios, cuya propiedad pasó de los hermanos Castaño a la Frontino Gold Mines (IPO, 2006).

Antioquia se consolidó así en el sector aurífero, con importantes participaciones dentro de la producción nacional, representando un 40,64% del total nacional extraído entre los años 1990-2000, muy por encima de otros departamentos como Córdoba y Bolívar (ver Tabla 8). A su vez, Antioquia y particularmente el nordeste Antioqueño se proyectan como un referente productivo nacional de oro dentro de los planes gubernamentales, transformando y definiendo un espacio y un territorio en función de la gran minería²⁷, estipulándose que el nordeste

27. Sobre planes relacionados con minería de oro en el nordeste antioqueño se pueden consultar, a manera de ilustración: Gómez (2010), DNP (2007a y 2007b) y Comité de

TABLA 8
Producción de oro (kg) en Antioquia y Colombia, 1990-2000

Año	Antioquia	Total Colombia	Participación de Antioquia en el total nacional (%)
1990	18.328,87	29.352,31	62,44
1991	16.779,15	34.832,69	48,17
1992	13.264,36	32.113,39	41,30
1993	8.526,88	27.468,63	31,04
1994	4.911,02	20.759,67	23,65
1995	5.899,77	21.135,99	27,91
1996	9.218,33	22.072,69	41,76
1997	8.744,92	18.810,52	46,48
1998	5.447,66	18.811	28,96
1999	14.495,77	34.598,63	41,89
2000	15.098,11	37.018	40,78

Fuente: Ministerio de Minas y Energía (2010).

sea el principal distrito minero nacional, pasando de producir 21.977 kg de oro en el 2005 a 88.382 kg en el año 2019 (Ministerio de Minas y Energía, 2006:33).

En síntesis, las apuestas del capital en Antioquia, en el nordeste antioqueño y en el bajo nordeste, han tenido como sustento la acumulación por desposesión y la guerra, la extracción aurífera, las proyecciones hechas sobre inversión minera y la concentración de tierras, especialmente para el latifundio ganadero, basándose en la eliminación física, el desplazamiento forzado y el despojo de bienes. El Estado, grupos paramilitares, élites políticas y empresas transnacionales han victimizado a comunidades campesinas, pequeños mineros, obreros sindicalizados y militantes de izquierda, quienes sufrieron la definición espacial y construcción del territorio denominado “Zona Minera” del nordeste de Antioquia, en la ya célebre “condena de la gente por la riqueza de la tierra”. Pero no todo es tan fácil para el capital. A pesar de lo anterior, sectores sociales resisten y construyen propuestas territoriales en el bajo nordeste.

Alternativas espaciales y territoriales del campesinado

Los procesos organizativos surgidos a mitad de la década de 1990 recogen en sus apuestas las diferentes iniciativas desarrolladas en la zona desde mediados del siglo xx. Como se refirió anteriormente, la zona del bajo nordeste ha tenido una fuerte influencia del Magdalena Medio, incluso las construcciones organizativas se han estructurado hacia esta región y no hacia el centro del departamento de Antioquia. Tal ha sido el caso de las asociaciones campesinas.

Empresarios ADHOC (1999).

Muchos de los líderes campesinos de los noventa venían de luchas sociales y políticas que tuvieron su mayor nivel en los setenta y ochenta, de allí que las reivindicaciones de las organizaciones y las comunidades sean, en los noventa, las mismas que en esos años. En los setenta y ochenta, las propuestas organizativas que se estructuraban eran las juntas de acción comunal y los diferentes tipos organizativos ya referidos (asociaciones sindicales, agrarias, de pequeños mineros, sociales, partidos políticos de izquierda, etc.), cuyos principales requerimientos se orientaban al cumplimiento de los derechos fundamentales por parte del Estado, básicamente el respeto y garantía del derecho a la vida, y los derechos económicos, sociales y culturales, como el “derecho a la salud, derecho a la vivienda, derecho a la educación” (ACP, 2007), así como la exigibilidad del derecho a la tierra, el reconocimiento político del campesinado y el desarrollo comunitario.

Fue mediante el ejercicio de la movilización social que se hizo mayormente visible el abandono estatal y las necesidades de las comunidades rurales. Particularmente fueron las marchas campesinas de mayo de 1996 y el éxodo hacia Barrancabermeja ocurrido en octubre de 1998²⁸ los que evidenciaron la ausencia del componente social del Estado (el componente coercitivo militar estaba permanentemente en la región) y posibilitaron el planteamiento del modelo territorial campesino en la región del Magdalena Medio²⁹. Claro está que en aquel momento las comunidades no planteaban un modelo territorial particular, sino un modelo de desarrollo fundamentado en los derechos humanos y alternativo al neoliberalismo autoritario que se imponía, principalmente, desde el Estado y también desde sectores privados³⁰:

Pensar el desarrollo en términos de la integralidad de los DDHH implica la superación de factores históricos y estructurales que han mantenido a las comunidades de la región en el ostracismo político, en el atraso económico, en la invisibilidad cultural, en condiciones de miseria, de insalubridad; todo lo cual se agravó en la última década por la agresión paraestatal que llevan a cabo grupos organizados por sectores de las Fuerzas Armadas, las que no pocas veces actúan de modo conjunto con los mismos [...]. Proponemos construir un modelo de desarrollo regional que busca defender la vida y establecer condiciones

28. Movilización en la llegaron a la capital petrolera cerca de 10.000 personas.

29. Específicamente en el valle del río Cimitarra y el bajo nordeste antioqueño.

30. Dentro de estos sectores privados se tienen narcotraficantes, gremios económicos (agroindustriales, ganaderos y latifundistas), algunos miembros de los grupos económicos, representantes de las multinacionales con intereses en la región, esmeralderos e incluso organizaciones delincuenciales comunes (Jerez, 2002).

dignas para la misma; consideramos que un modelo de desarrollo no se mide únicamente por el crecimiento económico ni por la inserción de la región en mercados regionales, nacionales e internacionales, sino por el nivel de disfrute de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los habitantes de la región. (Mesa regional permanente de trabajo por la paz del Magdalena Medio, 1999:8).

Básicamente, los sectores que impulsaron el plan y los acuerdos que le precedieron, exigían al Estado que se reconociera el protagonismo que debían tener las comunidades y el reconocimiento político al campesinado, mediante la participación en la planeación, formulación, ejecución, control y veeduría, frente a las obligaciones estatales de implementación de políticas públicas y de garantía de los derechos humanos. Este plan espacialmente comprende 25 municipios del Magdalena Medio, incluyendo los del bajo nordeste, y se apoya en las figuras de Zonas de Reserva Campesinas, con las que se afianzaría la presencia del campesinado en la región.

De igual forma, el plan propone el fortalecimiento a las organizaciones sociales, económicas, comunales y culturales; la redistribución y titulación de la tierra; el impulso y apoyo a la economía campesina y a la pequeña minería; la sustentabilidad ambiental del desarrollo regional; y la soberanía alimentaria y la creación de nuevas formas administrativas, basadas en las elecciones locales y populares, en la participación ciudadana y en la toma de decisiones desde las bases.

Los elementos esbozados contenidos en el plan de desarrollo apuntan a fortalecer un proceso de resistencia campesina frente a las definiciones capitalistas del espacio y frente a la acumulación de capitales en el Magdalena Medio, buscando frenar procesos de expropiación y reproducción de la desposesión, confrontando el modelo territorial capitalista, a partir del planteamiento de nuevas relaciones sociales y nuevas relaciones de poder, en la dimensión política, social, económica, cultural y ambiental, en lo que sería una apuesta de desarrollo campesino, enmarcada dentro de un modelo de territorio campesino en el Magdalena Medio, que abarca la región del bajo nordeste antioqueño.

Conclusiones preliminares

El sistema capitalista crea y configura espacios, y construye territorios de acuerdo con sus lógicas, intereses y dinámicas. Para lo anterior, se basa en modelos de acumulación de capitales, especialmente de acumulación por desposesión, haciendo uso para ello de la guerra, el desplazamiento y la expropiación, entre otras modalidades. En el

bajo nordeste antioqueño se puede decir que la construcción espacial y territorial ha obedecido mayoritariamente a intereses capitalistas ligados a la agroindustria, el latifundio ganadero y la gran minería, para lo cual se ha recurrido a mecanismos como los anteriormente señalados, siendo la guerra contra el campesinado y los sectores populares ejercida por sectores estatales y privados la modalidad que permitió construir el territorio conocido como Zona Minera del nordeste antioqueño.

La región ha vivido desde 1852 la expropiación de sus recursos y sus tierras, particularmente del oro, a manos de empresas multinacionales. Las proyecciones hechas para el distrito minero del nordeste antioqueño y las solicitudes de contrato de concesión minera indican que la extracción del recurso continuará para beneficio de empresas mayoritariamente extranjeras. Por otra parte, la concentración de la tierra en manos de latifundistas ganaderos, algunos ligados a sectores del narcotráfico y del paramilitarismo, ha sido posible con el desplazamiento forzado y el asesinato de campesinos y dirigentes sociales de la región.

A pesar de lo anterior, los pequeños mineros y el campesinado organizado han planteado modelos territoriales diferentes al que se quiere imponer desde los centros de poder. Este territorio se configura como un territorio campesino y ejemplificaría que la lucha por la tierra efectuada por las y los campesinos es una lucha contra un modelo territorial impuesto desde el capital, y es la lucha por la implementación de un modelo de territorio alternativo, el territorio campesino.

Bibliografía

- Associació Catalana per la Pau (ACP). *Hacedores de la historia. Memòria oral de comunitats i organitzacions socials d' Amèrica Llatina*, Brigades de Solidaritat 2006, Barcelona, ACP, 2007.
- Calvo, H. *El terrorismo de Estado en Colombia*, Caracas, El Perro y la Rana, 2007.
- Castañó, C. *Colombia siglo XXI. Las Autodefensas y la paz*, s. l., Colombia Libre, 1999.
- CINEP. *Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*, Banco de Datos, Bogotá, CINEP, 2004.
- Colombia Nunca Más. *Zona 14ª 1966*, Bogotá, Colombia Nunca Más, 2000.
- Comisión Andina de Juristas, Seccional Colombia (CCJ). *Nordeste antioqueño y Magdalena Medio. Informe regional de derechos humanos*, Bogotá, CCJ, 1993.
- Comité de Empresarios ADHOC. “Visión propuesta de reformulación de la Visión del Nordeste”, mimeo, 1999.
- Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (Cahucopana). “Principales aspectos históricos de la región del nordeste antioqueño”, mimeo, Bogotá, 2006.

- “Informe sobre la situación de derechos humanos en el nordeste antioqueño 2004-2006”, mimeo, Bogotá, 2007.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). “Comisión de Memoria Histórica. Segovia”. Fecha de consulta septiembre 14 de 2010, <http://www.memoriahistorica-cnrr.org.co/s-informes/informe-11/>.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). “Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento regional Antioquia”, Bogotá, DNP, 2007a.
- “Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento sectorial metales y piedras preciosas, joyería y bisutería”, Bogotá, DNP, 2007b.
- El Colombiano*. “César Pérez, capturado por masacre de Segovia”, julio 23 de 2010. Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/cesar_perez_capturado_por_masacre_de_segovia/cesar_perez_capturado_por_masacre_de_segovia.asp.
- Estrada, J. “Los Santos lavados de fachada o la metamorfosis del actual proyecto capitalista”, en *Izquierda*, n° 4, septiembre de 2010, pp. 4-9). Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/izqrd/n0004/izq0004_a01.pdf.
- Gaviria, C. y J. Muñoz. “Desplazamiento forzado y propiedad de la tierra en Antioquia, 1996-2004”, en *Lecturas de Economía*, n° 66, 2007, pp. 9-46).
- Gómez, M. “El TLC Colombia-Canadá y la venta ilegal de la Frontino Gold Mines”, septiembre de 2010. Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=112247&titular=el-tlc-colombia-canadá-y-la-venta-ilegal-de-frontino-gold-mines->.
- Harvey, D. *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal, 2004.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Gobernación de Antioquia e Instituto para el Desarrollo de Antioquia. *Antioquia. Características geográficas*, Bogotá, Imprenta Nacional, 2007.
- Instituto Popular de Capacitación (IPC). “Documentación de casos tipo en las nueve subregiones del Departamento de Antioquia, en el marco del conflicto armado entre los años de 1990-2008”, Medellín, IPC, s.f.
- International Peace Observatory (IPO). *Colombia. Comunidades campesinas en resistencia*, Barcelona, IPO, 2006.
- Jerez, C. “Impactos del Plan Colombia como intervención regional: un análisis político del caso del valle del río Cimitarra en el Magdalena Medio colombiano”, en J. Estrada (comp.), *El Plan Colombia y la intensificación de la guerra. Aspectos globales y locales*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2002, pp. 499-516.
- Jiménez O. *Perfil subregión nordeste de Antioquia*, Medellín, Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, 2002.
- Machado, A. *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la Colonia a la creación del Frente Nacional*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Investigaciones para el Desarrollo, 2009.

- Mançano, B. “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales”, sf a. Fecha de consulta: agosto 16 de 2010, <http://www.landaction.org/spip/IMG/pdf/Movimientos-socioterritoriales-y-movimientos-socioespaciales.pdf>. p. 3.
- “Territorios en disputa: campesinos y *agribusiness*”, sf b. Fecha de consulta: agosto 16 de 2010, http://www.landaction.org/spip/IMG/pdf/Bernardo_halifax_esp.pdf.
- “Territorio, teoría y política”, en F. Lozano y G. Ferro (eds.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, 2009, pp. 35-62.
- Martínez, G. *Salvatore Mancuso, su vida*, Bogotá, Norma, 2004.
- Mesa regional permanente de trabajo por la paz del Magdalena Medio. “Plan de desarrollo y protección integral de los derechos humanos del Magdalena Medio”, mimeo, Barrancabermeja, 1999.
- Ministerio de Minas y Energía. “Colombia país minero. Plan Nacional para el desarrollo minero. Visión al año 2019”, Bogotá, Unidad de Planeación Minero Energética, 2006.
- “Sistema de Información Minero Colombiano, SIMCO”, 2010. Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, <http://www.simco.gov.co/>.
- Molano, A. *En medio del Magdalena Medio*, Bogotá, CINEP, 2009a.
- “La función social de la masacre”, en *El Espectador*, junio 11 de 2009b. Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, <http://www.elespectador.com/columna150169-funcion-social-de-masacre>.
- Mondragón, H. “Acumulación mediante la guerra”, en *Deslinde*, Bogotá, Cedetrabajo, n° 46, 2010, pp. 30-36.
- Oquist, P. *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Bogotá, Talleres Gráficos del Banco Popular, 1978.
- Osorio, F. E. “Recomposición de territorios en contextos de guerra. Reflexiones desde el caso colombiano”, en F. Lozano y G. Ferro (eds.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, 2009, pp. 417-440.
- Polo Democrático Alternativo. “Todas las Convivir eran nuestras”, junio 24 de 2008. Fecha de consulta: septiembre 14 de 2010, <http://www.polodemocratico.net/Todas-las-Convivir-eran-nuestras>.
- Roldán, M. *A sangre y fuego. La Violencia en Antioquia, Colombia. 1946-1953*, Bogotá, Imprenta Nacional, 2003.
- Segrelles, J. A. “¿Tiene sentido actualmente una geografía marxista en la universidad española?”, en *Revista Geográfica Venezolana*, vol. 40(1), 1999, pp. 135-158.
- “Los puertos, la mundialización de la economía y la ordenación del territorio”, en *Revista Uruguaya de Geografía*, Montevideo, Universidad de la República, vol. 4, 2000, pp. 117-137.

- Torres, Y.; A. M. Orozco, L. P. Montoya, R. D. Manrique, A. Pérez y O. Giraldo. "Comportamiento de la mortalidad violenta en Antioquia 1990-2000", en *Revista CES Medicina*, vol. 16, n° 3, 2002, pp. 41-66.
- Zibechi, R. "Los territorios como sustento del conflicto social", en F. Lozano y G. Ferro (eds.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, 2009, pp. 317-332.

FECHA DE RECEPCIÓN: 17 DE MARZO DEL 2011
FECHA DE APROBACIÓN: 24 DE AGOSTO DE 2011